

La Fundación Osga Reintegra convoca para las Fallas 2025 la sexta edición de su Premio de Fallas Yo Soy Capaz

La Fundación tiene como fin fundamental la inclusión laboral de los colectivos en situación o riesgo de exclusión y, muy particularmente, la de las personas con discapacidad.

Por este motivo, y valorando la visibilidad que se deriva del hecho de que las Fallas sean una fiesta de Interés Turístico Internacional, en la que, durante la semana fallera, valencianos y visitantes recorren la ciudad para disfrutar de la espectacularidad de cerca de 800 enormes y efímeras obras de arte, viene convocando desde hace más de 6 años el Premio de Fallas Yo Soy Capaz.

En su origen, la numerosa participación en distintas comisiones falleras de colaboradores y beneficiarios de la Fundación Osga Reintegra demandó la puesta en marcha de esta iniciativa, que se reconoció como un potencial concienciador, gracias a la gran labor solidaria y social que estas comisiones desarrollan a lo largo de todo el año.

Pero más allá de sus orígenes, esta iniciativa pretende fomentar la normalización de más del 6,2% de la población española que tiene reconocida una discapacidad y su participación como ciudadanos en todo tipo de actividades que vienen a recogerse o conmemorarse en las Fallas. De esta forma, visitantes y falleros también se sensibilizarán ante la discapacidad y su integración, interiorizando cada uno qué puede hacer para trasladar la inclusión a otros ámbitos de sus vidas, incluido el empleo.

Este certamen **valorará la incorporación en la Falla de escenas que visibilicen la discapacidad**. En el mismo podrán participar las Fallas, inscritas en la Junta Central Fallera, tanto Mayores como Infantiles, compitiendo todas en una única categoría.

Únicamente podrán competir en el certamen 12 Fallas seleccionadas por riguroso orden de inscripción. Entre las mismas serán seleccionadas como premiadas dos Fallas, recibiendo las Comisiones Falleras participantes un premio cada una. El primer premio consistirá en un premio en metálico por importe de **400€ y palet**, y el segundo premio en un premio en metálico por importe de **200€ y palet**.

El plazo de inscripción de las Fallas se cerrará el **viernes 8 de marzo**. Para participar las comisiones interesadas deberán acceder a **www.fundacionreintegra.org** y cumplimentar el formulario de

inscripción. Posteriormente la organización contactará con las Comisiones Falleras para confirmar su participación en el certamen y ultimar los detalles de la visita del Jurado.

El Jurado de la Fundación visitará las Fallas inscritas y a los responsables de las Comisiones Falleras en la mañana del 16 de marzo y emitirá su veredicto la tarde del mismo día.

Este concurso representa una iniciativa en la que la solidaridad y las Fallas van de la mano, y para la Fundación Osga Reintegra es un orgullo hacer este reconocimiento, poniendo sus recursos a disposición de la misma para su mayor éxito, y con ello añadir el valor de la inclusión a la fiesta de las Fallas, la ciudad de Valencia, sus vecinos y todos sus visitantes.

Más información

Aitor Orozco: 673 517 640